EL ARAGONÉS DON JUAN DE PALAFOX Y EL VIRREY DUQUE DE ESCALONA: CRÓNICA DE UNAS DIFÍCILES RELACIONES

VIRGILIO FERNÁNDEZ BULETE

Aunque la figura de don Juan de Palafox y Mendoza, obispo, visitador y virrey, ha recibido considerable atención por parte de los historiadores[1], en cambio han sido menos estudiadas las tensas relaciones que sostuvo con el duque de Escalona, motivo por el que profundizaremos en ellas en las páginas siguientes.

I. DOS MANDATARIOS PARA NUEVA ESPAÑA

En junio de 1640, don Juan de Palafox llegó a la Nueva España para ocupar el obispado de Puebla, tomarle residencia a los virreyes Cerralvo y Cadereita, y realizar una visita general [2]. En la misma flota llegó el nuevo virrey, don Diego López Pacheco, marqués de Villena y duque de

1. Hijo ilegítimo del segundo marqués de Ariza y de doña Ana de Casanate, su actuación en las Cortes de Aragón de 1626, defendiendo los intereses de la Corona, le posibilitó una rápida carrera política que le llevaría, en 1639, a ocupar importantes cargos en la Nueva Españª. Sobre la figura de Palafox, vid. entre otros: García, G.: *Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla y Osma, Visitador y Virrey de ta Nueva España.* México, Librería de Bouret, 1918; Sánchez Castañer, F.: *Don Juan de Palafox virrey de Nueva España.* Zaragoza, Talleres Editoriales del Hogar Pignatelli, 1964; Arteaga, Sor Cristina de la Cruz: *Una mitra sobre dos mundos, ta det Venerabte Juan de Palafox y Mendoza.* Sevilla, Artes Gráficas Salesianas, 1985.

2. Respecto a lª labor de Palafox como visitador, vid. entre otros, Sánchez Bella, I.: «Ordenanzªs para los tribunales de México del visitador «Palafox». En *III Congreso del Instituto Internacional de Historia det derecho Indiano. Actas y Estudios.* Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1973, pp. 193-230; del mismo autor: «Visitas a la Audiencia de México (siglos XVI y XVII)». *Anuario de Estudios Americanos, XXXII* pp. 375-402. Sevilla, 1975; Arregui Zamorano, P.: *La Audiencia de México según tos visitadores. Sigtos XVI XVII.* México. UNAM, 1981.

Escalona, primer grande de España que lograba el Virreinato mexicano[3] y perteneciente, por tanto, a este elevado grupo social que solía ocupar estos altos cargos en los territorios de la Monarquía[4], lo que en ocasiones, como ocurría con la casa de Villena, podía servir para compensar ciertos problemas económicos[5].

Las relaciones entre ambos mandatarios, al principio, fueron cordiales. Durante el viaje hacia Nueva España, iniciado en abril de 1640[6], no pareció existir conflicto entre ellos puesto que los dos «vinieron conformes»; incluso, según afirmaron partidarios del obispo, para evitar roces con Escalona se acordó que, al estar la visita general ya publicada antes de la llegada del marqués, éste y quienes le asistían no estuviesen sujetas a ella [7].

Tampoco en los primeros meses de estancia en Nueva España se produjo enfrentamiento alguno entre ambos. Uno y otro estuvieron de acuerdo en impulsar el apresto de la Armada de Barlovento, al tiempo que, en las celebraciones por la llegada del virrey, Palafox compartió con éste los honores, adelantándose incluso el visitador a Puebla para recibirle adecuadamente en esta ciudad [8].

Este clima de mutuo entendimiento se mantuvo en las semanas siguientes y, aunque el pueblo pronosticaba que la concordia duraría poco, para desvanecer estas sospechas ambos «se toleraban entre sí los achaques que se ofrecían, el uno con cortesías y el otro con prudencias» [9], de forma que en noviembre de 1640 aún parecía mantenerse la armonía, pues Escalona indicaba a la Corona que «en todas las materias de impor-

3. Rubio Mañé, J.I.: *Introducción al estudio de los Virreyes de Nueva Espuña, 1535-1746.* 4 vols., México, U.N.A.M. 1955-1963. Vol. I, pp. 245-246: era, además, X conde de San Esteban de Gormaz; nacido en La Mancha en 1599, estudió en Salamanca y fue coronel de infantería española; heredó los títulos nobiliarios al fallecer su hermano mayor, y en 1638 enviudó al morir doña Luisa Bernarda, con quien había contraído matrimonio en 1620.

4. Vid. respecto a esta clase social, Domínguez Ortiz, A.: *Las ctases privitegiadas en la España det Antiguo Régimen.* Madrid, Ediciones Istmo, 1973; Maravall, J.A.: *Poder, honor y élites en et siglo XVII.* Madrid, Siglo Veintiuno, 1979.

5. Biblioteca Nacional de Madrid (en adelante B.N.M.), ms. 12054, n.° 15, fols. 272-299: «Relación de las operaciones del Virrey duque de Escalona desde su arribo a esta Nueva España hasta que fue depuesto». Sin fecha, [1643]. Anónimo. En este memorial, favorable a Palafox, se indic[a], en fols. 274v.-276v., que en 1632 el hermano mayor del duque de Escalona solicitó el Virreinato por sus «empeños y necesidades», y que posteriormente nuestro virrey toleró abusos de gobierno porque «ardientemente deseaba juntar dinero para desempeñar sus estados». Algo de verdad parecen tener estas afirmaciones por cuanto Domínguez Ortiz *(La ctases privitegiadas...,* p. 107), indica que la casa de Villena tenía importantes cargas que gravaban su patrimonio.

6. Respecto al viaje, vid. Gutiérrez de Medina, C.: *Viaje det virrey Marqués de Villena, 1640.* México, U.N.A.M., Instituto de Historia, 1947; y también, García, G.: *Don Juan de...,* pp. 61-64.

7. B.N.M., ms. 954, fols. 171-197: «Respuesta a algunas quejas que en diversas relaciones impresas y otros escritos ha publicado el Sr. Duque de Escalon[a] del Sr. Obispo de la Puebla». Sin fecha, [1643], y anónimo; fol. 173v.; Sánchez Castañer, F.: *Don Juan de...,* pp. 36-37.

8. García, G.: *Don Juan de...,* pp. 65-68.

9. B.N.M., ms. 12054, n.° 15, fols. 274-274v.

tancia comunico con el obispo de la Puebla, visitador, como ministro tan principal y que tanta noticia tiene de todo lo de por acá» [10]. Nada hacía pensar, pues, que unos meses más tarde los dos mandatarios estarían completamente enfrentados.

II. El PROGRESIVO ALEJAMIENTO Y SUS CAUSAS

Durante el año 1641, sin embargo, precisamente en los momentos en que la Corona necesitaba una estrecha colaboración entre sus ministros, las relaciones entre ambos se fueron deteriorando hasta llegar a un enfrentamiento abierto. A ello contribuyeron factores tan diversos como las diferencias de caracteres, los conflictos religiosos, y la actitud crítica del visitador hacia el gobierno virreinal.

II.1. Personalidades contrapuestas

Ambos dignatarios poseían caracteres muy diversos: frente a un virrey orgulloso de su linaje [11], que procuraba atraerse las simpatías de sus gobernados y evitar problemas [12], que consideraba este cargo casi como un patrimonio natural y que, al parecer, no dudó en aprovecharse de su situación para obtener ganancias para sí y sus allegados [13], encontramos un visitador riguroso, intransigente y fiel servidor de la Corona. También éste procedía de una familia noble, la casa de Ariza —originaria de esta localidad del valle del Jalón—, que era uno de los diecisiete marquesados aragoneses de mediados del Seiscientos, aunque con inferiores rentas y alcurnia que la casa de Villena [14]. Su entrega a la Corona, tal vez debida a que su nacimiento ilegítimo le hacía depender del favor real para pro-

10. Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.), México, 35, n.° 13, cuad. II, fol. 4: El duque de Escalona al Consejo de Indias, 25 de noviembre de 1640.

11. B.N.M., ms. 18195, fols. 184-206: «Memorial escrito al rey Felipe IV por el Obispo de la Puebla de Los Ángeles, sobre varios memoriales que han llegado ª sus manos remitidos por el duque de Escalona y sus ªllegados», Tlacotepec, 13 de setiembre de 1643, fol. 197: en un papel que circuló en México sobre las grandezas de lª casa de Villena, se indicaba que poseía más de cien villªs, 56.000 vasallos y una renta de 145.000 ducªdos, y que contaba con privilegios de la máximª grandezª como el tratamiento de primo por el rey, o recibir el día de Santª Lucía la copª en la que bebía el soberano.

12. García, G.: *Don Juan de...,* págs. 59 y 68; Wilson, Baronesª de: *México y sus gobernantes.* Barcelonª. Editoriªl Maucci, 1910, p. 127.

13. Orozco y Berra, M.: *Historia de la dominación española en México.* 4 vols. México, Antigua Librería Robredo de *J.* Porrúa e Hijos, 1938. Vol. III, p. 160; Torre Villar, E. de la, y Navarro de Anda, R.: *Instrucciones y Memorias de los Virreyes Novohispanos.* 2 vols. México, Ed. Porrúa, 1991, Vol. I, p. LXXI.

14. Gªrcía, G.: *Don Juan de...,* pp. 11-12; Domínguez Ortiz, A.: *Las clase...,* p. 176; B. N.M., ms. 18763, n° 54: «Manifiesto en descargo del Duque de Escalona». Anónimo, firmado por «El Extremeño». Sin fecha [1643], fol. 40v.; este defensor del virrey señalaba que si bien la de Ariza «es casa que ha subido algo en la fama, su mayorazgo no llega a 4.000 ducados, y del marqués de Arizª ni su casa ha habido noticia en este reino hªsta la venidª del obispo».

gresar en su carrera [15], unido a un posible deseo de la monarquía de castellanizar a la nobleza aragonesa [16], le habían abierto al joven Palafox las puertas de la Corte, abrazando por aquel entonces, como otros numerosos hijos ilegítimos de la nobleza, el estado eclesiástico [17]. Su sólida preparación intelectual, su probada lealtad, y su experiencia en asuntos americanos adquirida como fiscal y consejero de Indias, hicieron que en 1639 fuese designado para realizar una visita general al Virreinato novohispano [18].

Al contrario, pues, que el marqués, Palafox se nos muestra un incansable y estricto defensor de sus obligaciones [19], y tan celoso de sus atribuciones como para quejarse a la Corte, al poco de llegar a México, de los excesivos agasajos y cortesías que, en su opinión, tenía con él el duque de Escalona[20]. Por otro lado, en sintonía con el reformismo del conde-duque de Olivares, Palafox estaba convencido de la necesidad de regenerar la Monarquía atacando la corrupción y los vicios morales de la sociedad para evitar su decadencia [21]. Con ello, el obispo visitador viene a representar una especie de regeneracionismo de orientación católica, al entender que los asuntos políticos deben inspirarse en la esfera religiosa, planteamiento visible cuando señalaba al Papa que él 'trataba de dirigir sus esfuerzos a la obediencia del príncipe, «empleando la principal diligencia en las cosas espirituales, y espiritualizando las temporales cuanto es posible a la fragilidad humana, viendo que el Supremo Hacedor ha establecido lo pasajero para servir a lo eterno» [22].

Acérrimo defensor del estricto cumplimiento de las leyes —en alguna ocasión señaló que «digno es que los principales las guarden, no diga-

15. Israel, J.I.: *Razas, clases sociates y vida potítica en et México colonial, 1610-1670.* México, F.C.E., 1980, p. 203.

16. Según algunos biógrafos del prelado, la voluntad real era que el joven hermano de Palafox, marqués de Ariza, fuese a la Corte como menino de la reina, cumpliéndose así la conveniencia de que «vasallos de V.M. de su calidad se hayan criado en palacio y acastellanándole como V.M. lo desea» (cit. por Sánchez Castañer, F., *Don Juan de...,* p. 29, que toma el dato del biógrafo de Palafox, Gregorio de Argáiz).

17. García G.: *Don Juan de...,* pp. 30-34 y 42, reconoce que el visitador tuvo ciertas ambiciones de puestos preeminentes, lo que contrasta con las habituales versiones de un humilde y ascético funcionario desprovisto de toda ambición; Domínguez Ortiz, A.: *Las clases...,* pp. 224-225.

18. Sánchez Castaner, F.: *Don Juan de...,* pp. 32-35; Arregui Zamonaro, p.: *La Audiencia de. ..,* pp. 97-98; García, G.: *Don Juan de...,* p. 58.

19. Respecto a su intesa actividad como visitador, vid. entre otros: Orozco y Berra, M.: *Historia de ta dominación...,* Vol. III, p. 160; Fernández Bulete, V.: *Poder y potítica en et México cotoniat (1640-1660).* 2 vols. Tesis doctoral inédita, Departamento de Historia de América, Universidad de Sevilla, 1995, Vol. II, pp. 335-336.

20. Biblioteca de Palacio Real (en adelante B.P.R.), ms. 1981, fols. 130-132 y 138-138v.: Palafox a la Corona. México, 20 de octubre y 13 de noviembre de 1640.

21. Vid. al respecto González Casanova, P.: «Aspectos políticos de Palafox y Mendoza». *Revista de Historia de América,* 17, pp. 27-67. México, D.F.; 1944; Israel, J.I.: *Razas...,* pp. 204-205.

22. Palafox: «Carta Primera a Inocencio X». Puebla, 15 de octubre de 1645. (Publicada por Bartolomé, G.: *Jaque mate al obispo virrey. Siglo y medio de sátiras y tibetos contra don Juan de Palafox y Mendoza.* pp. 282-297. México, F.C.E., 1991, p. 283).

mos sus inferiores [23]—, su actitud legalista llevó a Palafox a sostener frecuentes roces con quienes vieron en él una amenaza para sus intereses, pues el visitador entendía su oficio como si le hubieran hecho «médico y cirujano de enfermedades», quien al curar no puede evitar los suspiros y quejas de quienes están siendo sanados [24]. Y es que Palafox parece aceptar que su misión implicaba costes personales, pues como escribió al conde de Castrillo, los numerosos conflictos generados eran por su defensa de la Corona y la Iglesia, pudiéndolos evitar conformándose con todo, pero que «nunca tendrá por buena humildad el dejar de defender lo justo, y si de esta manera no contento, despídame S.M. de su servicio, que yo nunca sabré servirle de otra[25]. Nunca consideró, sin embargo, que la culpa de éstos fuese suya, sino de los ministros encargados de ejecutar las leyes, quienes, por intereses y codicia, «toman por pretexto la pública paz para continuar en los públicos escándalos [26].

No debe extrañar, pues, que en México Palafox chocase con lo que consideraba una excesiva relajación de las leyes y de la moral. Bien poco tardó en sugerir al Consejo que encargase al duque de Escalona actuar de acuerdo con el visitador, y que como el cumplimiento de las cédulas era tan relajado, se encomendase a la Audiencia y al fiscal vigilar la ejecución de éstas [27].

Pero pronto vio con desagrado que el marqués no emprendía ninguna acción para atajar estos males, por lo que se fue produciendo entre ambos un distanciamiento que hacía pronosticar la ruptura puesto que, como se indicaba en un memorial, «eran dos cabezas, la una grande por el poder, la otra grande por la capacidad; dos palacios de desiguales profesiones y costumbres, dos tribunales envidiosos, y opuestos...» que, como venía siendo tradicional, hacían pensar que la paz entre visitador y virrey era artificial [28].

II.2. Tensiones de los conflictos religiosos

La actuación del obispo en la esfera religiosa fue otro elemento de discordia con el marqués, como sucedió con las doctrinas indígenas del

23. Palafox: «Manual de Estados», p. 342. (Cit por Arteaga, Sor Cristina de: *Una mitra...,* p. 156).

24. Palafox: «Cargos y satisfacciones de gobierno. Dictámenes en lo eclesiástico y secular del obispo Palafox a su provisor don Juan de Merlo». (Publicado por Sánchez Castañer, F., *Tratados Mexicanos,* Madrid, Biblioteca de Autores Españoles. T. CCXVIII. Ed. Atlªs, 1968, pp. 152-153).

25. Palafox: «Cartas sobre la visita», de 20 de septiembre de 1644. (Cit por Sánchez Castañer, F., *Los Tratados Mexicanos,* Separªta del Estudio Preliminar a los vols. CCXVII y CCXVIII. Madrid, Ediciones Atlas, 1968, pp. LIII-LIV).

26. Palafox: «Cargos y satisfacciones...». (En Sánchez Castañer, F., *Tratados...,* T. CCXVIII, p. 159).

27. B.P.R., ms 1981, fols 108-109v.: Palafox a la Corona. Puebla, 22 de septiembre de 1640.

28. B.N.M., ms 12054, n.° 15: «Relación de las...», fol. 274.

obispado poblano, que fueron arrebatadas al control de los frailes y puestas bajo el del episcopado, con la consiguiente hostilidad de las órdenes religiosas [29]. El asunto tenia su vertiente política pues los criollos, que eran mayoría entre el clero secular y se sentían agraviados entre los regulares, aplaudieron las medidas del obispo, pero el virrey tomó cartas en el asunto, defendiendo a los frailes y autorizando a corregidores y alcaldes mayores —que recelaban del visitador— a obstaculizar los esfuerzos del prelado, encaminados a no asignar trabajadores de los repartimientos a los conventos de frailes[30]. Por ello, en la primavera de 1641, Palafox acusó ante la Corte al marqués de no querer cumplir lo ordenado por la Corona y de impedir que el visitador actuase según las órdenes reales [31], con lo que las posiciones de uno y otro se fueron distanciando cada vez más. La Corona, tan satisfecha de persona leal y diligente como el obispo, le respaldó, y meses después censuró al virrey por su política en esta cuestión [32].

También generaron tensiones las relaciones —en un principio cordiales-[33] entre Palafox y los jesuitas, que fueron deteriorándose por el pleito sobre los diezmos que, según el episcopado poblano, debía pagar la hacienda que la Compañía había recibido del racionero de Puebla Hernando de la Serna[34]. Aunque Palafox deseaba evitar fricciones con ellos, se veía obligado a defender las rentas de su iglesia pues consideraba que, mientras el clero secular y los prebendados se hallaban en lastimosa situación, las órdenes mantenían prósperos talleres y fincas por medio de limosnas, fundaciones y negocios [35]. Los roces que el obispo comenzó a tener con los jesuitas —alarmados por el asunto de las doctrinas indígenas— sin duda contribuyeron también al deterioro de las relaciones de éste con el virrey, quien mantenía muy buena amistad con la Compañía: ésta había celebrado en su honor un gran festín, con la asistencia, incluso, de Palafox [36] y poco después el marqués apoyó la petición jesuita

29. Es sabido que, desde finales de diciembre de 1640, Palafox inició una ofensiva para despojar a los doctrineros regulares de lª parroquias indígenªs, argumentando que necesitaban someterse a un examen del diocesano para obtener la colación canónica. Vid. a este respecto, B.N.M., ms. 3048, T. III, fols. 33-50: «Noticias biográficas de Obispos de Tlaxcala», 1645, fol. 37; Israel J.I.: *Razas...,* pp. 210-211.

30. Israel, J. I.: *Razas...,* p. 212.

31. B.N.M., ms. 12697, n.° 3: Palafox al Rey. Puebla, 5 de abril de 1641.

32. Israel, J.I.: *Razas,* p. 212.

33. Palafox utilizó a algunos jesuitas, expertos en lenguas indígenas, para adiestrar a los nuevos curas que sustituyeron a los doctrineros regulares, y a otros les encargó diversas misiones. Vid. ªl respecto, Alegre, F. J., S. J.: *Historia de ta Provincia de ta Compañía de Jesús de Nueva España.* 3 vols. Nueva edición por E. J. Burrus S. J. y Félix Zubillaga S. J., Roma, Institutum Historicum, S. J., 1959, Tomo III, Libros 7-8 (1640-1675), pp. 8-9.

34. Vid. al respecto, Garcíª, G.: *Don Juan de...,* pp. 147-149; Alegre, F. J., S. *J.: Historia de la Provincia,* T. III, apéndice XII, p. 417.

35. Palafox: «Carta Primerª a Inocencio X». (En Bartolomé, G.: *Jaque mate...,* pp. 292-293)

36. Gªrcía, G.: *Don Juan de...,* pp. 79-80.

para que viniesen más padres a continuar la labor evangelizadora sobre los indígenas [37].

Un tercer aspecto eclesiástico que también fue motivo de discordia con el virrey fue el que Palafox, alegando que era visitador del puerto de Acapulco, intentó que su provisor se hiciese cargo de los bienes de don Feliciano de la Vega, que venía como arzobispo y que falleció viajando desde este puerto a la capital virreinal; el marqués, sin embargo, frustró el intento de Palafox y encargó a un oidor de México recoger dichos bienes [38].

II.3. Las críticas de Palafox al gobierno virreinal

Junto a las discrepancias en el ámbito religioso, fueron surgiendo entre el duque y el obispo conflictos más directos por la posición crítica que Palafox mantuvo hacia el gobierno virreinal, consecuencia de sus ideas reformistas. En este sentido, tal enfrentamiento se manifiesta ya visiblemente en junio de 1641 —cuando Palafox estaba realizando información secreta sobre las sospechas de deslealtad del virrey en relación con los portugueses—, momento en que el visitador criticó la mala situación de la administración de justicia, de la Audiencia de México, y la injerencia en ésta de los virreyes [39]. Asimismo, criticó veladamente la gestión de Escalona con la Armada de Barlovento, afirmando que asignó salarios excesivos a sus mandos, careciendo dicha armada de recursos[40]; y en julio de este mismo año informó de la resistencia de los regulares a acatar las órdenes sobre doctrinas, denunció los abusos de los alcaldes mayores y sugirió —abiertamente ya en contra del marqués— que no convenía enviar virreyes de grandes casas porque solían proceder a su antojo, al tiempo que informó también del mal estado de la Hacienda, entre otros problemas [41].

Especial importancia tuvo la oposición de Palafox al sistema de alcaldes mayores, a quienes consideraba una plaga porque comerciaban ilícitamente, defraudaban al fisco y sometían a los indígenas a graves abu-

37. A.G.I., México, 35, n.° 13, cuad. II, fols. 124-125: Escalona al Consejo de Indias, 25 de noviembre de 1640.

38. B.N.M., ms. 12054, n.° 15: «Relación de las...», fol. 287; García, G.: *Documentos inéditos o muy raros para ta historia de México.* Vol. VII. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906, p. 16.

39. B.N.M., ms. 12697, fols. 55v-59: Palafox al Consejo. Puebla, 24 de junio de 1641; vid. al respecto, Arregui Zamorano, P.: *La Audiencia de México...,* pp. 97 y ss.

40. B.N.M., ms. 3046, n.° 40, fols. 248-249: Copia de capítulos de carta que el obispo de Puebla escribió al Rey en 24 de junio de 1641.

41. Archivo de Ariza: «Despacho público y secreto que fue a España en la flota», 23 de julio de 1641. (Cit. pr Arteaga, Sor Cristina de: *Una mitra...,* pp. 121-123).

sos[42]. En junio de 1641 denunció a la Corte que estos funcionarios arruinaban el reino, que los virreyes repartían estos cargos entre sus allegados y que los juicios de residencia se «arreglaban» por dinero; de ello resultaban grandes daños —incumplimiento de la ley, fraudes...— por lo que propuso convertir estos oficios en alcaldes ordinarios elegidos entre los vecinos del lugar —lo que suponía pasarlos a manos criollas—, lo cual significaría, en su opinión, importantes ingresos para la Corona; informaba, además, que las quejas contra estos funcionarios eran inútiles por la protección que recibían de los virreyes, y finalizaba sugiriendo que, si se aceptaba su propuesta, se llevara a cabo junto a otras medidas de Hacienda para que no pareciese que obedecía a los abusos de estos funcionarios [43]

La oposición de Palafox al sistema de alcaldes mayores se enmarca en el gran debate sostenido entre los defensores de la segregación indígena —funcionarios, virreyes y frailes—, y los criollos y el clero secular, partidarios de terminar con la segregación y, por tanto, con el control ejercido por la burocracia virreinal sobre las comunidades indias. Asistimos, pues, en estos momentos, a una estrecha alianza entre frailes y funcionarios virreinales —amenazados unos y otros por las reformas de Palafox— y a quienes el duque de Escalona se veía obligado a defender frente al visitador porque eran la base de su autoridad[44]

Con su oposición a la burocracia virreinal, Palafox vino a completar el círculo del enfrentamiento que, a lo largo del año 1641, se planteó con el duque de Escalona. En su ofensiva contra los regulares y los funcionarios virreinales, el visitador chocó inexorablemente con Escalona —obligado a proteger a sus hombres de la amenaza que representaba el obispo—, produciéndose así un deterioro irreversible de sus relaciones. Ahora bien, parece un contrasentido que el fiel visitador, tan defensor de la Monarquía, provocase problemas y alteraciones en unos momentos muy delicados para la Corona. Sin embargo, diversos factores pueden explicar esta cuestión.

1.º. Que Palafox representa un punto de vista distinto del centralismo castellano: su procedencia aragonesa le otorgaba, sin duda, una visión más abierta de la variedad de la monarquía y una actitud más comprensiva hacia la población novohispana y las aspiraciones criollas.

---

42. Sobre alcaldes mayores y corregidores, vid. entre otros: García Gallo, A.: «Alcaldes mayores y corregidores en Indias». *Memorias det 1 Congreso Venezotano de Historia,* pp. 301-347. Cªracas. Academia Nacional de la Historia, 1972.

43. A.G.I., México, 600: Palafox al Consejo, 24 de junio de 1641. En este legajo se encuentra un voluminoso expediente que, con numerosas cartas de Palafox, se refiere a la problemática de los alcaldes mayores.

44. Vid. al respecto Israel, J.I.: «México y la "crisis general" del siglo XVII». En E. Florescano (comp.): *Ensayos sobre et desarrotlo económico de México y América Latina.* México, F. C.E., 1979, pp. 128-153.

2.° Que, como señala **J.** Israel, Palafox culpaba a la corrupta burocracia virreinal de la parálisis en que se hallaba el poder español en México, y entendía que sólo la destrucción del poder de corregidores y clero regular, así como una mayor participación de los criollos en los asuntos del reino, sería la solución al debilitamiento político español en México[45].

3.° Que frente a tantas dificultades como debía afrontar por entonces la Corona, dado que en América se mantenía una sólida fidelidad y un considerable sosiego político, Palafox no veía motivos para dudar de la lealtad de unos territorios que, a pesar de los abusos cometidos por muchos funcionarios peninsulares, habían permitido con sus recursos el sostenimiento de la monarquía.

Por todo ello, durante el año 1641 la tensión entre el visitador y el marqués fue subiendo de tono. Los ideales regeneradores de Palafox chocaban con la relajación del gobierno virreinal que, como era habitual entonces, se manifestaba en corruptelas diversas: por ejemplo, era usual el nepotismo practicado por los virreyes con los cargos más apetecidos[46], y, en este sentido, Escalona no fue una excepción pues negoció con la venta de oficios públicos[47]; asimismo, algunos allegados del marqués utilizaban para fines particulares el dinero de las cajas indígenas o especulaban con el grano, el agua, las carnicerías y el pulque de la capital[48]. El propio duque parece que, en contra de las órdenes reales, sacó considerable dinero de las cajas como adelanto de su salario y pedía importantes cantidades prestadas[49]. A todo ello se añadía que el indolente virrey, fatigado con los asuntos de gobierno, se entretuviera en diversiones en lugar de combatir las irregularidades de sus ministros[50], todo lo cual debía rechazar Palafox por su carácter estricto, que le iría granjeando una creciente oposición de aquellos sectores que se sentían amenazados por el visitador, particularmente la burocracia virreinal y las órdenes religiosas.

II.4. El problema portugués: la ruptura definitiva

Si en la primavera de 1641 el enfrentamiento entre Palafox y el marqués estaba servido, a partir de entonces el conflicto se concentró en el asunto de la rebelión portuguesa, acaecida unos meses antes. En diciembre de 1640, el Consejo de Indias había consultado a Felipe IV sobre las

45. Israel, J.I.: «México y la...», pp. 148-149.

46. Vid. a este respecto Fernández Bulete, V.: *Poder y potítica...,* Vol. 1, pp. 217-302.

47. B.N.M., ms. 12054, n.° 15: «Relación de las...», fol. 276; Arregui Zamorano, P.: *La Audiencia de...,* p. 195.

48. A.G.I., Indiferente General, 1780: Palafox al Consejo, 25 de septiembre de 1642; B.N.M., ms. 18195: «Memorial escrito...», fol, 204; ms. 12054, n.° 15, fol. 276; vid. también Arteaga, Sor Cristina de: *Una mitra...,* págs. 133-149.

49. B.N.M., ms. 18195, fol. 189.

50. B.N.M., ms. 12054, n.° 15: «Relación de las...», fols. 275-276.

prevenciones que debían adoptarse en el Nuevo Mundo con los portugueses [51], y en enero siguiente se remitieron al virrey Escalona diversas cédulas ordenándole no admitir más lusitanos en el reino, informarse de las intenciones de éstos, retirarlos de los puertos al interior si lo estimaba conveniente, y embargar los navíos portugueses que arribasen a la Nueva España[52]. Recibidas las cédulas en abril de 1641, estos hechos debilitaron la posición del virrey en el pulso que sostenía con Palafox, a causa de su parentesco con el duque de Braganza, cabecilla de la sublevación portuguesa[53], y, en junio, Palafox estaba ya informando a la Corte de la inquietud que producía el gobierno virreinal en manos del pariente del rebelde, y sugiriendo la conveniencia de trasladar al marqués para prevenir posibles problemas[54]. En las semanas siguientes, la tensión aumentó por rumores de que los portugueses de Brasil y Cartagena de Indias también se habían sublevado, y que los de Nueva España estaban cada vez más envalentonados y acumulaban armas, sin que el virrey adoptase precauciones [55]

Ante esta inquietud, en agosto de 1641 Palafox marchó de Puebla a México y, al parecer, la Inquisición, la Audiencia y diversas personalidades le pidieron que solicitase a Escalona el cese del capitán portugués que mandaba una compañía en la capital y de los demás lusitanos que ocupaban puestos, que ordenara a los de esta nacionalidad darse a conocer ante las autoridades y registrar sus armas de fuego, y que fuesen retirados de los puertos. Así lo hizo Palafox, acompañado de la Audiencia, pero el duque apenas le prestó atención; por ello, poco después, el visitador le comunicó por escrito la inquietud del reino, la alarma por las noticias de Brasil y Cartagena, las muestras de ostentación de los portugueses, el temor por haber nombrado el duque a un portugués para una compañía de la capital, y, a su hermano, proveedor de la Armada de Barlovento —lo que les permitiría almacenar pertrechos—, y los comentarios respecto a que los lusitanos estaban recogiendo armas y que en Veracruz había dos capitanes de dicha nacionalidad[56].

Respondió el duque, molesto, que no eran verdad las muestras de alegría de los portugueses, justificó que los dos hermanos lusitanos fuesen capitán de una compañía, uno, y proveedor de la Armada de Barlovento, el otro, porque habían servido al rey desde hacía muchos años;

51. A.G.I., Indiferente General, 761: Consulta del Consejo, 27 de diciembre de 1640.

52. B.N.M., ms. 18763, n.° 54, fol. 34v.; incluye copias de dos cédulas reales del día 7, y una del 12 de enero de 1641.

53. Ambos eran primos por parte de la madre de Escalona, doña Serafina de Portugal y Braganza. Vid. sobre este particular, Rubio Mañé, J.I.: *Introducción al...* Vol. IV, pp. 245-246; B. N.M., ms. 12054, n.° 16, fol. 304.

54. A.G.I., México, 4, r.6, núms. 281 y 282: Palafóx al Consejo, 19 de junio de 1641.

55. Israel, J. I.: *Razas...*, p. 213.

56. B.N.M., ms. 12054, n.° 15: «Relación de las...», fols. 288-289.

negó, además, que los portugueses estuviesen reuniendo armas y que en Veracruz hubiera dos capitanes de aquella nacionalidad, pidió al visitador demostrase lo que afirmaba para castigar a los lusitanos, y finalizó señalándole que él ya había prohibido la entrada y salida de éstos en el reino, y que estaba cumpliendo lo ordenado por el rey sobre no innovar nada ni tener a los portugueses por desafectos [57].

Sin embargo, hacía meses que Palafox estaba realizando información secreta sobre el problema portugués. Recogió los rumores de que personaje muy principal se iba a proclamar rey de Nueva España[58], así como las críticas contra el marqués de retrasar la salida de la flota —que luego se perdió—, de dar trato favorable a los portugueses, desproteger la defensa de Veracruz, y celebrar fiestas cuando el reino andaba afligido, con lo cual, se afirmaba, les daba alas a los lusitanos[59]. Por todo ello, en parte llevado por su excesivo celo en servir a la Corona y por su animadversión al duque, y en parte para no ser acusado de cómplice u omisión si había problemas, Palafox decidió informar de todo esto a la Corte. Y aunque no acusó formalmente al virrey de traición, sí dio a entender que, cuando menos, el reino estaba intranquilo porque se dudaba de la fidelidad del duque por su favoritismo hacia los lusitanos, y que informaba de ello puesto que su obligación era prevenir los peligros antes de que fuesen irresolubles [60].

A pesar de todo, quizás para dar tranquilidad y justificarse ante las críticas, en noviembre el duque hizo publicar un bando ordenando a los portugueses registrarse y entregar las armas a las autoridades, asegurando que quienes lo cumpliesen no serían molestados. De ello resultó que en la capital se registraron 419 personas y sólo 16 armas de fuego, pero el duque, sabedor de que Palafox estaba informando a Madrid en su contra, escribió al Consejo señalando que los portugueses eran fieles, y pidiendo el cese del visitador por ambicionar el poder y provocar problemas, al tiempo que rechazó sus denuncias y le acusó de dilatar intencionadamente la visita [61]

Para estas fechas —finales de 1641 y comienzos de 1642— el enfrentamiento entre el marqués y el visitador se hallaba en su apogeo y, por cualquier motivo, se producían continuos roces entre ambos. Al parecer, el duque solicitó a Palafox que liberase al financiero Francisco de la

57. A.G.I., México, 35, n.° 44-B: El duque de Escalona a Palafox. Palacio, 20 de noviembre de 1641.

58. A.G.I., México, 4, r.6, n.° 303: Información secreta hecha por Palafox. Autos sobre rumores esparcidos por varios religiosos carmelitas, 25 de junio de 1641.

59. B.N.M., ms. 18195, fols, 195 y ss.; ibid., ms. 954, fols. 175-178.

60. Ibídem, fols. 184-198; vid. tªmbién Arteaga, Sor Cristina de: *Una mitra...*, pp. 130-132.

61. A.G.I., México, 4, r.6, n.° 305: Bando del Excmo. Duque de Escalona. México, 27 de noviembre de 1641; ibid., n.° 306: Escalona al Consejo, 16 de enero de 1642.

Torre –a quien el visitador tenía encarcelado por unos pleitos—, a lo cual éste se negó alegando que eso sería contra justicia, lo que, según los partidarios del obispo, enfadó considerablemente al virrey [62]. En otra ocasión, el duque pretendió enviar a Holanda dos navíos con 80.000 pesos para comprar armas por cuenta del rey, pero Palafox le instó a no hacerlo por si buque y dinero caían en manos enemigas. Asimismo, se supo que un aviso lleno de portugueses, que zarpó de México en enero de 1641, había arribado a Portugal, con todo lo cual, apesadumbrado, Palafox pensó regresar a Puebla, pero como el virrey, según los defensores del obispo, difundió el rumor de que él así se lo ordenaba, el visitador decidió quedarse en México, con el consiguiente enfado del duque[63]

En otra ocasión, el virrey impidió que el prelado enviase persona a inspeccionar el despacho de las naos de Filipinas. Pero aun encrespó más los ánimos la detención por el corregidor de Veracruz de un carmelita que, con la excusa de ir a Campeche, se sospechaba que intentaba pasar a España con informes del obispo contrarios al virrey; detenido y registrado, el religioso fue enviado a México, «donde hizo mucho ruido y escándalo este suceso», pues originó serias tensiones entre el visitador y el virrey y su secretario; Palafox solicitó al marqués castigase al corregidor, pero aquél se negó alegando que el religioso no había sido detenido por las supuestas cartas, sino porque se marchaba sin licencia[64]

Como la situación estaba tan tensa, el obispo decidió, finalmente, regresar a Puebla en febrero de 1642, despidiéndose del virrey en un ambiente de gran tirantez[65]. Por su parte, éste contraatacó y alentó el envío a Madrid de memoriales y cartas a su favor y criticando al visitador[66].

III. LA DESTITUCIÓN DEL VIRREY

En Madrid causaron gran alarma las noticias que trajo el provisor de Palafox, lo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que, en 1641, se había producido la descabellada conspiración del duque de Medinasidonia, cuya hermana estaba casada con el rebelde Braganza. En enero del año siguiente el presidente del Consejo de Indias, conde de Castrillo, y el consejero Cristóbal de Moscoso, propusieron al soberano enviar nuevo virrey en la primera flota y que tal vez convenía ordenar a Cadereita —que aún estaba en México— y a Palafox que cesaran a Escalona y que, si era

62. B.N.M., ms. 12054, n.' 15: «Relación de las...», fol. 277.
63. Ibídem, fol. 278.
64. Ibídem. fols, 278-279v.; A.G.I., México, 4, r.6, n.° 283: Fray Agustín de Santa Teresa al Padre General de la Orden Carmelita. México, 2 de febrero de 1642.
65. B.N.M., ms. 18195, fol. 198.
66. A.G.I., México, 4, r.6, n.° 287: Los religiosos de Santo Domingo al Consejo, 25 de febrero de 1642; ibid., n.° 291: La Universidad de México al Consejo, 28 de febrero de 1642.

culpable, lo remitieran preso a España; muy alarmado, estuvo de acuerdo en ello Felipe IV, quien añadió que «si no hubiere otro camino seguro que quitarle la vida, lo hagan cómo y en la forma que fuere menester[67].

Unos días mas tarde, el Consejo sugirió cesar al duque, llamándole a España con la excusa de ocuparle en otros puestos para evitar así su descrédito, y despachar título de virrey a Palafox encargándole también la residencia de aquél, con todo lo cual estuvo de acuerdo el monarca, que tenía depositada una gran confianza en el visitador[68]. La real cédula de 18 de febrero ordenó al duque dejar el gobierno a Palafox como virrey interino y venir a España por conveniencias del real servicio [69], expidiéndose también cédulas para que el visitador fuese aceptado como arzobispo de México y sucesor de Escalona[70]. Estos despachos fueron enviados secretamente a Palafox, ordenándose su rápido cumplimiento aunque no llevaran todas las firmas y requisitos habituales [71], si bien, para los partidarios del virrey, sólo autorizaban al visitador a ejecutarlos si era totalmente necesario, puesto que «fióse a su prudencia y atención que no obrara en materia tan grave y tan difícil en su restauración con las presunciones fantásticas, sino obligado» [72].

El 23 de mayo de 1642 recibió Palafox los citados despachos, enviando noticia al virrey de que era nombrado arzobispo y, poco después, dispuesto a utilizarlos, se dirigió a la capital virreinal, donde celebró con el duque una fría entrevista el 6 de junio[73]. En secreto, comenzó inmediatamente los preparativos para tomar el poder y, en la noche del día 9, convocó sigilosamente a la Audiencia, al marqués de Cadereita, al Cabildo de la capital y a otras personalidades, mostrándoles la cédula que le autorizaba a ocupar el gobierno. Esa misma noche, encargó al maestre de campo Urrutia Vergara y al general Diego de Astudillo que ocupasen las puertas y alrededores del palacio virreinal, y a la Inquisición que tuviese dispuestos a sus familiares; cuando apenas estaba amaneciendo, envió a palacio al oidor Pardo de Lago, al fiscal Pedro Melián y a dos alcaldes

67. Ibídem, n.° 269: Consulta del conde de Castrillo y de Cristobal Moscoso, 17 de enero de 1642.

68. Ibídem. n.° 270. Consulta del Consejo, 8 de febrero de 1642.

69. Aunque suele afirmarse que la cédula de la destitución es del día 8, y así lo hace, entre otros, García, G., *Don Juan de...,* p. 100, existen múltiples pruebas de que dicha orden fue dictada el 18 de febrero. Est[a] fecha es la que recogen diversos documentos, entre ellos los siguientes: B.N.M., ms. 18195, fol. 185; ibid., ms. 18763, n.° 54, fol. 35v.

70. B.N.M., ms. 18763, n.° 54, fols. 35v-36: copia de la re[a]l cédula de 19 de febrero designando arzobispo a Palafox; cédula real de 18 de febrero de 1642, enviada a la Inquisición de México para que aceptase a Palafox como virrey, publicada por García, G. en *Documentos inéditos o muy raros para ta historia de México.* México, 2.^ edición. Editorial Porrúa, 1947, p. 67.

71. Ibídem, fols. 35v y 61.

72. B.N.M., ms. 12054, n.° 15: «Manifiesto del conde de Santisteban en defensa de su padre el duque de Escalona», fol. 284; igual opinión expresa Astrain, A., *Historia de ta Compañía de Jesús en ta asistencia de España.* Madrid, 1916, Lib. II, cap. 3, p. 358.

73. Ibídem, «Relación de las...», fols. 280-280v.

de corte, quienes mostraron la cédula real al confiado virrey; éste, atolondrado y sin replicar, salió en un coche que le llevó al convento de Churubusco y, poco después, el visitador se hacía cargo del gobierno, ordenando el embargo de los bienes y papeles de Escalona, así como la detención de sus principales colaboradores[74].

IV. LA POLÉMICA TRAS LA DESTITUCIÓN

La trascendencia que tenía el cese del virrey levantó fuertes controversias entre los partidarios de éste y de Palafox, y, a la larga, constituyó otro elemento más que favoreció la hostilidad que se iba levantando contra el visitador.

En general, parece que Escalona se encontró en México bastante solo tras su derrocamiento —entre otras cosas, porque aún debía dilucidarse si era o no culpable de traición— y, después de permanecer un tiempo en el convento de Churubusco, pasó a otro en el pueblo de San Martín[75]. Mientras, sus partidarios hicieron correr algunos versos y coplas acusando a Palafox de intrigante y ambicioso [76], al tiempo que en un memorial, probablemente obra del propio duque o de algún allegado, se hizo una amplia exposición de los hechos, rebatiendo al obispo y culpándole de tratar al marqués como si fuese un delincuente[77]. Igualmente, el conde de Santisteban, primogénito de Escalona, se quejó a la Corona de que Palafox, sin motivos, había arruinado el linaje familiar y humillado a su padre, solicitando el cese del visitador y pidiendo con él un duro escarmiento [78].

En cuanto al bando de Palafox, el propio obispo justificó su actuación repetidas veces. Por medio de sus partidarios se afirmó que el duque, al ser destituido, se llevó de palacio cuanta plata, oro y joyas pudo [79], y que el virrey dio lugar a que el visitador le cesara por sus imprudencias con los portugueses [80]. El mismo Palafox respondió con posterioridad a las criticas lanzadas en su contra —provocar conflictos, agraviar a las órdenes religiosas...—, alegando que, si destituyó a Escalona, fue porque toda la Monarquía temblaba con levantamientos, y que él estaba obligado a prevenir los peligros [81].

74. Ibídem, fols, 280 y ss.; también describen la destitución, entre otros, Israel, J.I., *Razas...,* p. 215; y Arteaga, Sor Cristina de: *Una mitra...,* pp. 136-144.

75. B.N.M., ms. 12054, n.° 15: «Relación de las...», fol. 283.

76. Algunas están publicadas por Bartolomé, G.: *Jaque mate...,* pp. 58-59.

77. B.N.M., ms. 18763, n.° 54, fols. 33-61.

78.B.N.M., ms. 12054, n.° 15: «Manifiesto del conde de...».

79. B.N.M., ms. 954, fol. 178v.

80. Ibídem, fols. 190-195v.

81. B.N.M., ms. 18195, fols. 184-206. Una copiª de este se halla en B.N.M., ms. 12054 n° 16, fols. 300-323.

En general, la mayoría de los biógrafos de Palafox justifican su actuación y el cese del virrey argumentando que, ante el clima de inquietud existente, el visitador no podía pecar de negligencia[82]. Más críticos se muestran, en cambio, otros autores, como Alegre, quien afirma que el obispo destituyó al marqués sólo con algunas «leves sospechas contra su lealtad» [83], mientras que, por su parte, J. Israel enmarca el cese del virrey en la problemática de la época, indicando que el origen de la disputa se encuentra en la resistencia del marqués a la ofensiva del visitador contra la corrupción burocrática, y en la simpatía de Palafox por los criollos, especialmente por la oposición de éstos a la política de segregación indígena[84]. Asimismo, afirma este autor que los virreyes, para conservar la base de su poder, trataban de evitar que el clero secular, de mayoría criolla, controlase las parroquias indígenas, lo que les llevaba a entrometerse en asuntos religiosos chocando con los obispos, quienes, como no debían sus cargos a los virreyes y contaban con la suficiente influencia para oponerse a éstos, fueron apoyados por los criollos como portavoces de sus demandas [85]. Según estos planteamientos, no resulta extraño que Palafox denunciara la alianza entre regulares y virreyes, criticando la influencia que aquéllos tenían sobre éstos y los perjuicios que ello acarreaba para los intereses reales [86].

En todo caso, Palafox —como visitador y virrey interino, arzobispo electo y juez de residencia de tres virreyes— quedó dueño absoluto del poder en Nueva España durante los seis meses que ejerció el gobierno. Su corto pero intenso mandato se caracterizó por un mayor protagonismo criollo en los asuntos del Virreinato, logrando una gran influencia y enormes cotas de popularidad y veneración en México [87].

Por su parte, tras su destitución, Escalona debió vivir los días más amargos en el pueblo de San Martín y, temeroso de ser hallado culpable, mientras escribía a Madrid quejándose del obispo[88], al parecer ofreció a éste casarse con su hermana y que su hijo, el conde de Santisteban, contrajese también matrimonio con la hija de ésta, a lo que Palafox se negó[89].

---

82. Sánchez Castañer, F.: *Los tratados Mexicanos...,* p. CXXXIX; Arteaga, Sor Cristina de: *Una mitra...,* pp. 149-151.

83. Alegre, F.J., S.J.: *Historia de ta Provincia...,* T. III, p. 13.

84. Israel, J.I.: «México y la «crisis general...», p. 141.

85. Israel, J.I.: *Razas...,* pp. 269-275.

86. B.N.M., ms. 12697, fol. 3: Palafox al rey, 17 de ªgosto de 1643.

87. Vid. al respecto, Israel, J.I.: *Razas...,* pp. 217-219; García G.: *Documentos inéditos...,* T. VII, pp. 154-160.

88. A.G.I., México, 4, r.6, n.° 312: Escalona al Consejo. San Martín, 30 de junio de 1642; ibid., n° 313: Escalona al Secretario del Consejo. San Martín, 12 de julio de 1642.

89. Arteaga, Sor Cristina de: *Una mitra...,* pp. 151-152.

Simultáneamente, en la Corte se constituyó en abril de 1643 una Junta especial formada por consejeros de Indias y de Castilla para estudiar el caso de Escalona[90], y, tras estudiar los papeles de su residencia y las informaciones sobre todo lo ocurrido, para finales de dicho año resultó evidente que el marqués no era culpable de traición, por lo que el monarca decidió reponerle en el gobierno mexicano [91]. Solicitó Escalona a cambio diversas mercedes, por lo que Felipe IV ordenó formar otra Junta para tratar el asunto, la cual recomendó al soberano que, aunque el duque podía volver a ocupar el gobierno novohispano, debía evitarse esto con algún pretexto [92]. Por último, tras algún tiempo de consultas sobre las mercedes solicitadas por Escalona, durante el cual el monarca insistió en que volviese a México, el duque declinó el nombramiento por motivos de salud[93], con lo cual, finalmente su honor fue restaurado ocupando primero, al parecer, el Virreinato de Sicilia[94] y, posteriormente, el de Navarra, donde falleció en 1653[95]. Por su parte, tras haber sostenido pugnas muy duras con el virrey conde de Salvatierra, así como con los jesuitas, y habiendo perdido el decidido favor de Madrid una vez apartado Olivares del poder, Palafox fue relevado de sus comisiones en México y destinado al modesto obispado de Osma, donde falleció en 1659. La visita, inconclusa, la prosiguió Pedro de Gálvez, quien mantuvo excelentes relaciones con el nuevo virrey, conde de Alba de Liste.

90. A.G.I., México, 4, r.6, n.° 318: Orden Real al conde de Castrillo. Madrid, 8 de abril de 1643.

91. Ibídem, n.° 278: Orden Real dada en Alcalá a 6 de febrero de 1644, y cédula real ordenando que Escalon[a] volviese a México, dada en Fraga a 28 de Mayo de 1644.

92. Ibídem, n.° 320: Orden Real de 25 de diciembre de 1643 para estudiar las mercedes solicitadas por Escalona; ibid., n.° 273: Consulta de la Junta del presidente de Castilla y del Conde de Castrillo, 2 de diciembre de 1644.

93. A.G.I., México, 5, r.3, n.° 76: Consulta del Consejo de Indias de 26 de marzo de 1649.

94. Así lo afirman algunos autores, aunque sin proporcionar más datos sobre el particular. Entre ellos, Vetancurt, A. de: *Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos exemplares de ta Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de tas Indias.* 4 tomos. Madrid, José Porrúa Turanzas, Col. Chimalistac, 1960-1961. Tomo II, p. 219; y así lo recogen también algunos autores más recientes, como Hanke, L. y Rodríguez, C.: *Los Virreyes españoles en América durante el gobierno de ta Casa de Austria. México. 5* vols. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, Editorial Atlas, 1976-1978. Vol. IV, p. 26

95. Rubio Mañé, J. I.: *Introducción at...,* Vol. I, págs. 148 y 247.